

# EL COMERCIO.

## FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES QUE REGIRÁ DESDE EL DIA 15 DE MARZO AL 1.º DE DICIEMBRE DE 1882.

Salidas de Palma á Manacor 3'15 (mixto) 8'10 m. y 2'45 tarde. De Palma á la Puebla 3'15 (mixto) 8'10 m. 2'45 y 4'15 (mixto) t. De Manacor á Palma y La Puebla 4'15 (mixto) 8 mañana y 5'5 t. De la Puebla á Palma 4 (mixto) 8'25 mañana y 3'39 tarde. De La Puebla á Manacor 4 (mixto) 8'25 mañana y 3'15 tarde.

## PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

SE SUSCRIBE EN LA LIBRERIA DE MIGUEL ROCA, CONSTITUCION-90,

Y EN LA

Administracion y Redaccion, Agua-1.

## VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon. Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2'45 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante. Jueves 9 m. Mahon.—12 mañana Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS CINCO CENTIMOS DE Á PESETA LA LÍNEA.

LOS COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES.

## EDITORIAL.

### LA ESCUELA MERCANTIL DE MALLORCA.

POR D. E. SOLER.

A la vista tenemos los números del *Boletín* que mensualmente publica desde 1.º de Enero último la Escuela Mercantil constituida en Palma de Mallorca, y que contiene el reglamento por el cual se rige aquella, con otros documentos que pudiéramos llamar oficiales de la misma, comprensivos de curiosas noticias acerca de sus propósitos, fines, elementos con que cuenta y estado presente.

Tarea siempre grata es la de dar á conocer los progresos que en la esfera de las instituciones docentes, ya oficiales, ya libres, se vienen realizando; pero lo es más, cuando se trata de aquellas que cultivan fines todavía poco atendidos y cuya constitucion, por la calidad y valia de los elementos que la integran, es segura prenda de su estabilidad y anuncio de ulteriores desarrollos.

La Escuela que nos ocupa, tiene por objeto principal el cultivo y propagacion de todos los estudios relacionados directamente con la profesion del comercio; habiendo establecido para ello un cuadro de enseñanzas, muy semejante al que rige en la Escuela de Profesoras de comercio de esta capital, hasta ahora única de su clase en nuestra patria y hoy hermana de la fundada en las Islas Baleares. No obstante, algunas enseñanzas nuevas se dan en esta última, como son: las de lengua inglesa (en la Escuela de Madrid suprimida por sus escasos resultados) é Historia del comercio; y otras se hallan más desenvueltas, como sucede con el Derecho Mercantil y la Economía política, dos asignaturas separadas, diaria la primera, alterna la segunda.

No se encierra, empero, en este órden de estudios la actividad de la Escuela mallorquina. Porque si de un lado atiende á aquellos fines subordinados que el de la enseñanza en general implica y es obligado cultivar, los cuales motivan la creacion de órganos adecuados, en los comienzos apenas distinguidos, á la larga tan importantes, que llegan á un cierto grado de independencia respecto de la sociedad en cuyo seno germinaron y hubieron de desarrollarse; y esto sucede con la fundacion de su Biblioteca y su Museo escolar—formado principalmente con productos naturales é industriales de la comarca—ambos en camino de desarrollo; y si por otra parte se ha procurado acudir á la difusion de la general cultura con conferencias y veladas de carácter científico—literario, instructivas á la vez que amenas, y concurren de ambos sexos, no puede menos de reconocerse que mayor importancia y superiores beneficios han de reportarse del establecimiento de enseñanzas que sirvan unas como preparacion obligada para el ingreso en la de comercio, y otras para contribuir á la obra de la educacion de la niñez, cada dia más necesitada de los esfuerzos de todos.

Cierto que depone en favor de la Escuela mallorquina su curso preparatorio, gratuito, intermedio, por la índole de las materias que comprende y el género de procedimientos con que se intenta enseñarlas, entre la primera enseñanza y la especial superior del comercio, en cuyo curso toda la exposicion versa sobre los mismos principios que forman el contenido del cuadro de asignaturas de la última. Pero obra de mayor valia, que habrá de realzar más los méritos de esta institucion en su dia, es la que se anunció como un propósito desde los primeros momentos de su establecimiento, es objeto hoy de su atencion, sirve de toma al discurso leído en la inauguracion del curso corriente y se delinea en el mismo, acusando seguridad en el modo de comprenderla, interés, conocimiento exacto de los medios y fines y buena disposicion para que sea pronto realidad bienhechora. Nos referimos al establecimiento de una Escuela primaria, con sentido educador y pedagógico, que en lo fundamental, en el espíritu que lo anima, revela exacta apreciacion de la insuficiencia de los medios y procedimientos al uso, cuya gráfica pintu-

ra merece ser conocida de nuestros lectores, y conocimiento de las novedades y reformas que en los mismos hay que introducir, si se aspira á convertir la educacion en potencia salvadora, ó cooperadora cuando menos para la obra de la realizacion del bien en la vida.

Dice así en el mencionado discurso el Sr. Obrador, Profesor de la misma, é individuo de varias corporaciones científicas y literarias:

«Una sala de triste y frío aspecto, pobre de ambiente puro y de luz, y casi siempre de área insuficiente; paredes de dudosa blancura, cuando no salpicadas de humedad; al fondo un Crucifijo polvoriento, un vetusto sillón y una mesa con montones de borronados cartapacios; acá y acullá algunos mapas, alguna pizarra, un tablero de bolas y los carteles de gruesas consonantes y vocales con sus interminables combinaciones; estrechas filas de bancos sin respaldo, muy adecuados para oprimir el tórax del muchacho durante sus ejercicios de escritura; todos ellos de dimension igual, obligando al grandullón á retorcer sus piernas y dejando al pequeñuelo en libertad de balancear sus piés en el espacio; cada banco para seis ú ocho asientos, pero conteniendo diez ó doce alumnos en caso necesario; un incesante murmullo de voces recitando á toda prisa y automáticamente preguntas y respuestas de gramática, aritmética, geografía, doctrina y catecismo, con frecuentes interrupciones de palmeta é imperativas voces de silencio; definiciones y nomenclaturas y reglas á granel, diariamente recitadas y tarde ó nunca comprendidas; impaciencia, aburrimiento, intervalos de ociosidad; como notas dominantes siempre, la empírica rutina, la enseñanza abstracta y por textos defectuosos; nada de cariñosas relaciones entre maestros y discípulos; reprimendas á cada paso, y sobre todo, el trabajo considerado como penoso y, á mayor abundamiento, impuesto ó recargado por via de castigo. El maestro, en medio de tales elementos, haciendo lo que puede; no es culpa suya si asisten á su escuela cincuenta ó sesenta ó más discípulos que debe vigilar él exclusivamente, con el menguado auxilio de los obligados monitores. Y á todo esto, una fiesta, un regocijo solamente en el decurso del año: la distribucion de premios, febrilmente esperada, no tanto por los premios en sí mismos, como por la bella perspectiva de los dos ó tres meses de suspiradas vacaciones».

No determinaríamos bastante la índole de la Escuela Mercantil, si omitiéramos el hecho de que á ella acuden alumnos de ambos sexos, primer ejemplo en nuestra patria, cuya experiencia puede servir y no poco, para rectificar preocupaciones y animar á la admision de esta novedad, con la circunspeccion obligada en los primeros ensayos de las escuelas oficiales.

El estado de la matricula no puede ser mas satisfactorio: el primer curso de los dos que cuenta la Escuela, se abrió con 14 alumnos de ambos sexos y llegó á la cifra de 99. Hay matriculas gratuitas para los pobres, que sufraga con sus propios recursos, asociándose á esta obra meritoria la Diputacion provincial. Los tipos de las que se satisfacen por los alumnos son los siguientes: por asignatura alterna, se pagan mensualmente 7'50 pesetas; si es diaria, el importe asciende á 12'50 pesetas; y si comprende una asignatura diaria y dos alternas, 20 pesetas.

Non son estos los únicos recursos con que cuenta la Escuela; su fondo principal se constituyó emitiendo subvenciones con interés, de á 125 pesetas cada una, las cuales fueron suscritas en cifra respetable; siendo de notar como á esta obra acudieron así los particulares como las sociedades mercantiles, quienes dando ejemplo digno de imitacion, suscribieron la mayoría por el número veticinco subvenciones cada una; y de los primeros algunos lo hicieron por el número de diez. La cuantía de estas suericiones, tratándose de una poblacion, cuyos elementos económicos y de otras varias clases son bien distintos de los que se encuentran en ciudades de mayor importancia, merece consignarse, para imitacion de unos y satisfaccion de todos.

Por ello congratulamos sucesivamente á la Junta de Gobierno, que preside D. Joaquín Fiol, á la cual pertenecen individualidades de representacion social, científica y literaria, y entre ellas, D. Alejandro Rosselló, actual Director de la Escuela, á quien con tanto gusto hemos oido, en el Congreso Pedagógico; y esperamos que perseverando en sus propósitos, ampliándolos y rectificándolos como es de ley en toda obra humano, pueda la Escuela Mallorquina, inaugurada en 29 de Noviembre de 1880, llenar su meritorio objeto, para bien de la cultura de aquella comarca y de la patria comun.

(*Boletín de la Institucion Ore de Enseñanza.*)

## NOTICIAS.

### CORRESPONDENCIA.

En el Palacio de Justicia.—Una fiesta taurina en la Granja.—Madrid se divierte.—Una ojeada política: interior; exterior.

Madrid 7.—La casualidad, más que otra causa alguna, llevóme esta mañana al Palacio de Justicia, monasterio en otro tiempo de las Salesas; y una vez allí, no quise abandonar el edificio sin ver antes las obras que en él están ejecutándose para la instalacion de la Audiencia de lo criminal que preceptúa la ley de juicio oral y público. Son verdaderamente trabajos de importancia y de buen gusto al mismo tiempo, los que allí se verifican. El gran patio central del monasterio, único sitio hábil para la reforma, quedará convertido en breve en una espaciosa sala con otros departamentos accesorios, á cuyo efecto no se perdona medio de ninguna clase. El pavimento será de madera y el techo lo forma una especie de lucerna colosal que está á estas horas casi terminada. Excuso decir que esta visita, al par que en mí produjo grata sensacion porque todo es poco cuanto se haga para dar esplendor á la administracion de justicia, evocó en mí ánimo tristes recuerdos... No se me olvidará jamás el aspecto lóbrego y repugnante de los locales en que se hallan instalados os juzgados de primera instancia de Barcelona.

En órden á otros asuntos, los periódicos monárquicos, no todos por cierto, traen hoy la reseña de una parodia de corrida de toros con que la alta sociedad infantil que reside en la Granja obsequió anteayer á la pequeña princesa de Asturias. Esta, segun los diarios á que me refiero, presidió la fiesta nacional, siendo de suponer que no se olvidara de ninguno de sus detalles, toda vez que los susodichos periódicos consignan el hecho de haber estado la presidencia acertadísima.

Y vamos á otro asunto. La cuestion de la cola del Banco, la de los inspectores de policia y la Hacienda, los delegados de provincias, los perros contribuyentes por obra y gracia del Sr. Abascal, los partidos políticos desde el federal hasta el carlista, los políticos jóvenes, el juego de la lotería, la preusa ministerial y de la oposicion, el alumbrado eléctrico, el señor Ducazeal, el circo hipódromo de verano y otros detalles por el estilo, han suministrado argumento al Sr. Gorritz para hacer una revista más, de las que ahora se encuentran tan en boga, sin duda para ir estragando poco á poco el gusto del público.

En obras de esta clase no se debe pedir originalidad; todas están cortadas por el mismo patron, no faltando en la de que me ocupo ni la escena de costumbre en el patio entre actores que figuran ser espectadores, ni la oportunidad de un alemán que viene á estudiar nuestras costumbres, dando con ello ocasion para la exhibicion de tipos, defectos y costumbres.

Lo mejor sin duda de *Madrid se divierte*, lo único quizá viable es un baile de los partidos políticos en el segundo cuadro del acto segundo. En este mismo cuadro hay al principio un coro de delegados de Hacienda, con fajn y todo, y apoco aparece *Su Excelencia*, cuyo papel debe representar sin duda Sidi Brischia, el embajador marroquí que tan exacto parecido tiene con el Sr. Sagasta. A *Su Excelencia* acompaña la prensa ministerial, incensario en mano y lujosamente ataviada, y la de oposicion vestida sencillamente. Esta última tiene la desgracia de ser encarcelada, por decir que el



señor Sagasta, digo, que *Su Excelencia* no es más liberal que Riego y más hombre de Estado que todos los por haber y habidos.

En cuanto al bailable de los partidos políticos, sólo un detalle voy á consignar. Al salir cada grupo, la orquesta ejecuta la parte de bailable acomodada á las ideas políticas que representa; así por ejemplo, cuando aparecen los carlistas toca una especie pitita, un minné al salir los moderados, llamada y tropa cuando se dejan ver los húsares de Romero Robledo, la Marsellesa al salir los pactistas autónomos conmutativos. Pues bien; los benévolos merecen otra distinción; son recibidos al son de la marcha real, y sólo al fin y como por compasión se les entona el himno de la República. El público aplaude esta segunda parte.

Por lo demás, la obra en momentos determinados, carece no ya de originalidad, sino de gracia, algunos chistes son sólo barbarismo de lenguaje. Y en cuanto á la música, tomada en su mayor parte del *Bocaccio* de Duppé, y siendo el resto, una especie de mezcolanza hecha con toda la música callejera escrita de veinte años á esta parte, poco queda en verdad á los señores Rubio y Espino que le sirven de padres. El único arte de la obra, lo constituyen dos magníficas decoraciones pintadas por el señor Muriel.

Y voy á terminar hablando poco, muy poco, de política, pues que vierto el tiempo en hablar de asuntos más amenos. En cuanto á la interior, nada hay nuevo ni interesante. Los que esperaban que el señor Montero Rios dijese ciertas cosas en Lourizan, parece tendrán que aguardar á mejor ocasión, pues el respetable canonista, en carta recibida hoy, afirma que nada tiene que decir.

Quédanle al señor Moret, como única tabla de salvación, los disidentes; pero á lo que parece, éstos, y sobre todo algunos, transigen mas que con él con el general Baranger, á pesar de que éste mantiene aun enhiesta la bandera del 69. De donde resulta ser el embrollo tanto, que nadie se entiende y cada cual pide su cosa, no obstante coinciden todos en la aspiración de que les den el poder. Sagasta en tanto, y los centralistas sus amigos, se bañan en agua de rosas. De estas contrariedades en los unos como en los otros, y de la desunión de los demócratas, espera sacar gran partido; por lo pronto, el señor Moret, si no consigue formar la izquierda, tendrá que formar al lado de los constitucionales en espera de una ocasión propicia para ser, no presidente del Consejo, sino ministro á secas en un gabinete Sagasta.

En cuanto á política exterior, nada sorprendente. En mis cartas anteriores me he hecho eco de las distintas opiniones que hay en Madrid á propósito de los asuntos de Egipto. La opinión, sin embargo, no se conmueve, y este es un mal síntoma para los que predicán la guerra, ó la intervención. Bien pensado, no estamos, ni mucho menos, en disposición de meternos á Quijotes *Vale.—Niccéforo.*

La enciclica de verano.

Durante cada estación de las cuatro en que se divide el año, aparece una enciclica del Sr. Castelar.

Ayer vino en *El Globo* la que en él presente estió dirige *urbi et orbi* el pontifice del posibilismo.

Una ventaja lleva este género de documentos á los de análogo linaje que de cuando en cuando suscribe en el Vaticano el Vicario de Cristo. Las enciclicas de Leon XIII suelen reflejar el espíritu de concordia y templanza que anima al actual pontifice. Las del señor Castelar—para quien el *non possumus* de Pio IX es una fransecilla ramplona y débil—son cada vez más violentas y fulminantes...

La que ayer trajo *El Globo* no deja hueso sano á demócrata alguno que se abstenga de hincarse de rodillas ante el «soi dissant» Verbo de la democracia española.

Toda culpa, por ligera que fuere, en que haya podido incurrir cualquier republicano no posibilista, obtiene del señor Castelar despiadado comentario y acerba censura.

Todo alarde de varonil empuje, toda manifestación de buena voluntad y de cordiales avenencias entre los republicanos, merecen del señor Castelar anatemas implacables y áun sarcasmos crueles...

Toda herida, todo sentimiento provinientes del tiempo viejo, cerradas las unas y acallados los otros, provocan el afán de discordia y egoismo que devora al Sr. Castelar, moviéndole á abondar divisiones, á enconar añejos males, á procurar nuevos daños, á disolverlo y sacrificarlo todo en aras de la propia soberbia...

Y en nombre de la propia inconsecuencia y de las flaquezas personales; que es lo más grave, lo más triste, lo más imperdonable de la conducta del señor Castelar.

A la vez que este intenta flagelar á lo que un día propagó, adoró y abandonó por fin, lanza por vez centésima á los vientos el símbolo de su fé (interina).

Entre sus diversos capítulos figura este: Presupuesto del clero y patronato del Estado sobre la Iglesia *transitoriamente*...

Por lo visto, despues de haber renegado de todas sus pasadas ideas y de oficiar de papa láico, quisiere el señor Castelar mantener abierto el postigo por donde suelen pasar los grandes pecadores, cuando se resuelven á hacer penitencia: el postigo por donde pasaron María Egipcíaca y Camilo de Lelis.

Ya se lo dijo al señor Castelar alguien que hoy ha contratado asiento en las esferas del poder...

Ya se lo dijo pocos años há en un artículo titulado: *Cante usted misa.*

Continúan los conservadores que están de veraneo en Biarritz, ofreciéndose mutuamente espléndidos banquetes.

Si hoy que están en la oposición comen tanto, ¿cuánto no debieron consumir allá en los días de su gloriosa dominación?

*Sagasta y Camacho*, perros célebres.

No aludimos—¡Dios nos libre!—al señor presidente del Consejo de ministros ni al señor ministro de Haciend. Podrán uno y otro hacer algunas «perrerrisa», pero esto no nos autoriza para denunciarlos á las iras de los agentes de la alcaldía de Madrid.

Uno de estos se presentó hace pocos días en casa de un comerciante de la calle de Leon.

—¿Tiene Vd. algun perro? le dijo.

—Sí, señor, dos.

—Pues aquí está la hoja, para que sirva V. matricularlos y poner en ella los nombres y señas de los dos.

El comerciante—que debe ser un fusionista de tomo y lomo—cogió la hoja, suspiró por los cuatro duros que iba á costarle la operación, y apuntó las señas y nombres de ambos perros...

En la casilla de los nombres se leían estos dos: *Sagasta. Camacho.*

La hoja, como todas las de igual laya, fué á la alcaldía, y allí hubo de parecer harto inconveniente el caso.

—Veremos, dijeron los oficinistas municipales, si ese vecino pierde aquí su buen humor y canta la palinodia...

Y le obligaron á presentarse en la alcaldía, en compañía de Sagasta y Camacho (perros).

Al presentarse el comerciante de la calle de Leon se le advirtió que su humorada no era tolerable, por ser muy poco respetuosa, y que debía escribir los verdaderos nombres de los perros.

—¡Los verdaderos son los que he inscrito! protestó el dueño de los canes. ¿Quiéren ustedes comprobarlo de cualquier modo?

Conviniéron en ello los oficinistas, quedóse con estos el sujeto en cuestion y fueron llevados los perros á otro aposento despues de haber designado su amo cuál era *Camacho* cuál *Sagasta*...

Despues de un rato, gritó uno de los presentes:

—¡Sagasta! ¡Sagasta!

Y se presentó éste, moviendo la cola y saludando á todos.

—¡Camacho! ¡Camacho! gritaron despues.

Y el segundo can se presentó agitando el rabo y dando señas de regocijo.

Los empleados bajaron la cabeza, confesándose vencidos, y el dueño de *Sagasta* y *Camacho* salió triunfante de la alcaldía, seguido de sus perros...

Dicese que estos—¡tan poseidos están de su importancia!—al pasar por la Puerta del Sol, ladraron á un grupo de constitucionales descontentos.

Uno de estos dijo:

—¿No hay quién les ate corto ó les ponga un bozal?

¿Quién es ella?

Esta eterna pregunta de un célebre corregidor jamás carece de oportunidad.

Nuestros lectores saben que el presbítero de Granada, que puso en autos á las autoridades acerca de la caja explosiva con que se quiso atentar contra el señor Sagasta, ha sido detenido; por ser él el verdadero *Deus ex machina* de esta tragedia burlesca.

Hé aquí—y recomendamos vivamente el caso á *La Fé*—de qué manera se ha descubierto todo, segun cuenta á *La Correspondencia*, diario que «se gloria de ser católico» su corresponsal en Granada:

Segun parece, estaba como sirvienta en la casa de un sacerdote una doméstica, quién, por conveniencia propia ó por otras causas, se despidió de la casa de su amo.

La casualidad hizo que esa criada entrase nuevamente á servir en casa del secretario particular del gobernador de esta provincia.

Es el caso que estando hablando dicho señor con otras personas, respecto á la caja explosiva, se hallaba presente la criada. Entónces la doméstica tomó parte en la conversacion y manifestó que su antiguo amo la habia mandado á una botica, cuando estaba á su servicio, por ciertos ingredientes que ella no se acordaba como se llamaban.

—¿Era ácido sulfurico?—preguntó uno de los individuos presentes.

—No, señor,—contestó la interpelada—era una cosa que quemaba mucho—continuó—así como vitri... vi...

—¿Vitriolo?—La preguntaren.

—Sí, eso es, eso es.

¡Oh criada! ¡Oh presbítero! ¡Oh petardo!

Dice nuestro ilustrado colega independiente *El Día*:

«El Alcalde de Santander ha remitido al Gobernador un número del periódico de aquella capital *La Verdad*, por creer ofensivo para el Monarca un suelto publicado en dicho periódico.»

Y más adelante añade:

«El escaso respeto que los más altos poderes del Estado inspiran á los conservadores, cuando se hallan en la oposición, se ha puesto una vez más de relieve con motivo de la

comunicación dirigida por el Alcalde de Santander al Gobernador de la provincia.»

Si los amigos del Sr. Cánovas del Castillo vuelven á entrar de guardia alguna vez—cosa que Dios no quiera—ya los verá el colega, como vociferan, imponiendo acatamientos que en los instantes actuales no les preocupan.

Porque es sabido: aquí, para decidirse con entusiasmo por una determinada solución política, es de rigor estar de servicio.

Dice *El Pabellón Nacional*:

«Supone nuestro ilustrado colega la *Gaceta Universal*, que los abrazos del Sr. Cánovas ahogaron á la libertad.

Si; pero la libertad volvió á la vida, y es muy probable que ahogue al Sr. Cánovas.»

¡Pobre libertad! Pasó la pena negra con el Sr. Cánovas, y ahora sufre pasión y muerte con el Sr. Sagasta.

De Herodes á Pilatos.

De *El Constitucional*:

«Lo que nace mal, crece mal, vive mal y muere peor.»

Historia, diagnóstico y pronóstico del partido fusionista.

Hemos oído en un círculo político que el 1.º del próximo Setiembre reaparecerá *La Mañana*.

¡La Mañana!

¡El Día!

¡La Noche!

Y ninguno ministerial.

¡Hasta *El tiempo* hace la oposición al Sr. Sagasta!

De *La Fé*:

«Advierte un periódico que ha pasado la época de las espadas.

Concedido.

Estamos en la época de los cañones.»

Lo cual quiere decir que también ha pasado la época de los bñetes.

Dice *La Fé* que un tal D. Pedro Balanzategui supo el primero dar la vida por su Dios por su patria y por su Rey.

Poco á poco: ese rey sería suyo, y solamente suyo: no se lo disputamos; pero la patria no era únicamente de ese señor y de *La Fé*, que á todas horas la están destrozando.

*Enfrenemos á la soberbia Albion* se titula un artículo de *La Izquierda Dinástica*.

—Gracias, señor elefante.

Movilidades políticas, de cuerda floja, llevadas á cabo por el Sr. Alonso Martínez, segun *La Izquierda Dinástica*.

Primera. Miliciano nacional y esparterista.

Segunda. Se une á O'Donnell y disuelve la milicia recogiendo las armas.

Tercera. Se une al Duque de Torre y le pega en infidelidades.

Cuarta. Apoya á Cánovas en contra del partido constitucional.

Quinta. Apoya á Sagasta....

Sexta. Apoya el ministerio Silvela-Campos.

Séptima. Forma un partido liliputiense, sin principios fijos, ni dogma conocido.

Octava. Se hace fusionista.

(Se continuará.)

PARTES TELEGRÁFICAS.

Paris 6.—Noticias de Constantinopla [de ayer, permiten asegurar que la conferencia examinó la proposición de la protección colectiva del Canal por Inglaterra y Francia. Lord Dufferin insistió en que el Sultan declare rebelde á Araby y en que Turquía se adhiera á la nota en que se declara que Inglaterra considera todo plazo ulterior como una negativa. Turquía ofreció contestar en la próxima sesión.

Paris 6.—La Puerta Otomana ha desmentido la afirmación hecha por Araby de que el Sultan habia destituido al Jetife.

El Sultan ha dirigido una proclama á los egipcios aconsejándoles que depongan las armas cuando desembarquen los turcos en Egipto.

La compañía del Canal de Suez ha protestado contra la ocupación del Canal en nombre de la neutralidad del mismo.

Paris 8.—Dicen de Egipto que en breve comenzarán las hostilidades contra el Canal.

Madrid 7.—El Gobierno italiano ha ordenado á su representante en Constantinopla que apoye resueltamente las miras de España relativas á su intervención en la cuestion de Egipto.

Se ha desmentido la enfermedad del conde de Chambord á quien se ha confundido con el conde de Bardi, que se halla gravemente enfermo.

El señor Navarrete se ha separado de la redacción de la *Epoca*.

Madrid 7.—El Sindicato de la Bolsa de Paris ha autorizado la cotización de los títulos del 4 por 100 español.

Lord Dufferin ha presentado un *ultimatum* al Gobierno otomano en que dice que abandonará inmediatamente Constantinopla si no se satisfacen los deseos de su Gobierno.

Madrid 7.—Se asegura que la entrada de las tropas tur-



as en Egipto coincidirá con lo intimacion de sumicion que en nombre del sultan se dirigirá á Arabi, añadiéndose que si en un corto plazo no se somete, se le declarará rebelde.

En el combate de Ramleh los egipcios tuvieron 300 bajas y los ingleses 40.

Madrid 7.—Un incendio ocurrido hoy en la calle de Buenavista, ha destruido cuatro casas, del cual han resultado varios contusos y muchas familias han quedado sin asilo por haber perdido toda el mobiliario.

Madrid 7.—Han estallado desórdenes en Andorra, resultando un muerto y varios heridos.

El juéves regresará á Madrid el señor Alonso Martínez.

Madrid 8.—Telégrama de Paris de anoche dá por constituido el siguiente ministerio; Presidente y Estado, Duclere; Interior, Fallierez; Comercio, Legrand; Obras públicas, Devéz; Justicia, Deville; Hacienda, Tirard; Mahy, Billot, Aurenberry, Cochery, del anterior ministerio que desempeñarán las mismas carteras,

Brevemente se publicarán las leyes autorizando la concesion del ferro-carril desde San Martin de Provesals á San Juan de las Abadesas. Otro via estrecha desde Igualada á Martorell. Otra desde Tarragona á Rosas y la aprobacion de un plan de carreteras provinciales de Tarragona.

El desorden ocurrido en Andorra tiene cierta importancia.

Telégramas de Paris de última hora confirman el ministerio anterior.

Madrid 8.—Un telégrama de Urgel participa el bloqueo de la capital de la pequeña república de Andorra por las autoridades.

Se ignora el motivo de los desórdenes y la importancia que revistan.

Hasta ahora parece hay que lamentar un muerto y siete heridos.

La Gaceta publica una real orden disponiendo que las garantías que deben prestar los que quiera tomar parte en las subastas de la Deuda, podrán constituirse en metálico.

Madrid 8.—La tragata «Cármén» ha llegado á Ismailia y el vapor «Valencia» á Port-Said.

Un incendio ha destruido la fábrica de tejidos de Rentería propiedad de don Salvador Echeverría, salvándose géneros por valor de 40.000 duros.

Madrid 8.—Alejandria.—El Khedive ha ofrecido indemnizar las pérdidas ocasionadas por el desastre de la capital.

Constantinopla.—Los representantes de la Puerta han declarado que aceptarán las condiciones que las grandes potencias impongan acerca de la intervencion turca en Egipto.

Créese que para el caso de que monsieur Dufferin realice su amenaza de abandonar á Constantinopla, el Gobierno otomano ha resuelto que el ejército de Siria, compuesto de 25.000 hombres, avance hácia la frontera de Egipto.

LOCAL.

**El Sr. Capitan General de esta Provincia**, con gran acierto, probando que conoce el pais mejor que aquellos hijos de Mallorca á quienes la pasion política ó el afan de medro personal ha puesto una venda ante los ojos, ha dispuesto que se retirara la compañía de tropas de Infanteria que ha estado de reten desde que comenzaron los embargos, en las casas Consistoriales.

Con esto ha demostrado el Sr. Capitan General que la razon estaba de nuestra parte cuando sosteniamos que el alarde de fuerzas desplegado por el Sr. Somogy era

completamente inútil, y el órden y compostura con que se ha llevado adelante la resistencia pasiva ha hecho patente la torcida intencion de *La Opinion* y *El Balaer* que para imponer á las autoridades este aparato guerrero; y hacer concebir una torcida idea del estado del pais, idea que podia influir mas ó menos directamente en el poder judicial, hablánnos de asesinatos, y de cadáveres arrastrados por las calles, cuando nosotros sosteniamos que el órden no se interrumpiria aunque la guardia civil prestara sus servicios habituales en los pueblos, donde habian quedado desamparados los propietarios, que sin protesta de ningu género se habian allanado á pagar los tributos.

Necesario es que los pequeños industriales, como ha dado en llamarles *La Opinion*, sepan que á los hombres que se empeñaron en sostener una exhibicion inútil de fuerzas ha de agradecer una sobre carga sobre los apremios que segun la Instruccion es de tres reales por hombre de cada dia.

Los pequeños industriales, sabrán como han de dar las gracias a quien tanto ha velado por sus intereses.

**La escolta de honor que daba** la Guardia Civil á los comisionados ejecutores se ha ido reduciendo poco á poco hasta que ya casi ha desaparecido, pues sólo se compone de tres ó cuatro guardias sin carabina.

Con esta reduccion y la suprecion de la compañía de reten en la plaza de Cort puede decirse que se ha suprimido el lujo de fuerza que se hacia innecesario, puesto que toda la resistencia de los industriales solo ha consistido en ampararse de la ley y levantar protestas.

**Dice «El Balaer.»**

«En las primeras sesiones que se celebren al reunirse las Córtes, los ministros leerán los siguientes proyectos de ley:

El señor Sagasta el de reforma en el procedimiento contencioso-administrativo; el señor Alonso Martínez el relativo al establecimiento del Jurado; el de Fomento otro sobre plan general de obras públicas, y el ministro de la Gobernacion otro modificando la ley municipal en el sentido liberal proclamado en la oposicion.

Una de las modificaciones se referirá al nombramiento de los alcaldes, cuya atribucion se dejará á los ayuntamientos, conforme previene á la ley del año 1880.

No es posible desconocer la actividad del ministerio, y los buenos deseos de que está animado para presentar á las Córtes las reformas que prometió desde los bancos de la oposicion.»

La prueba de actividad es la prontitud con que han sido presentados; la de su bondad que hasta los mismos ministeriales se preparan á combatir algunos de ellos, habiendo sido la causa principal de haberse roto la fusion.

**He aquí lo que encontramos** en los números recibidos por el correo de ayer de EL LIBERAL de Mahon referente á los embargos de dicha poblacion:

«A lo que parece no se ha encontrado todavía quien quiera aceptar la depositaria de los efectos que deben embargarse á los contribuyentes morosos en el pago de la contribucion de la sal.

Los embargos, pues, no han podido efectuarse.»

\*\*\*

«Por impedimento físico de D. Lorenzo Escudero, ha sido nombrado depositario de los efectos que puedan

embargarse á los morosos en el pago del impuesto equivalente al de la sal, D. Manuel Conforto.

Y siguen los nombramientos.»

«No es cierto, como dice ayer *El Bien Público*, que el señor Alcalde haya nombrado Depositario de efectos embargados, al guardia municipal Sebastian Femenias. En reemplazo de D. Manuel Conforto, que se ha escusado por razones de salud, ha sido nombrado D. Sebastian Femenias.

Tampoco es cierto que sean seis los morosos á quienes se debe embargar; pues son algunos más.

El colega que quiere rectificarnos, debiera empezar por rectificarse.»

«A pesar de haber anunciado *El Bien Público*, con mal encubierta fruicion, que hoy se daria principio á los embargos de los contribuyentes morosos, no han podido verificarse aquellos, por falta de depositario. Lo sentimos por nuestro caritativo colega.»

COMUNICADO.

Palma, Agosto 10 de 1882.

Sr. Director de EL COMERCIO.

Muy respetable Director: Una vez llegado á ésta hermosa Capital, he de rogar á V. se digne participar á todo el que vea, algo en los problemas del porvenir de la humanidad se asocie de corazon á la Institucion de Escuelas Lúicas; y quizas pueda por este medio evitar horribles dias de sanare y luto á los que vive supeditado siempre todo pueblo ignorante. Al pueblo hay que saberle dar la instruccion concienzuda que reclama la luz época moderna.

No deseo ser pesimista ni ogorero ni sacar ventajas de terroríficos pronósticos ni decir que son justicias de tal ó cual parte, ni aspiro á astrólogo rudimentario de la luz ciencia astronómica.

Aprovecho esta feliz y halagüeña oportunidad para ofrecer á V. la expresion de mi cariñoso reconocimiento quedando para siempre á su disposicion S. S. S.

A. Tudury y Pons.

REMITIDO.

Palma 10 Agosto de 1882.

Sr. Director de EL COMERCIO.

Muy Sr. mio: Habiendo leído un suelto que insertó *El Balaer* de anteayer referente á la cesantia del 2.º inspector de órden público Sr. Reinés, y sospechando que pudiera ser un motivo para ello lo sucedido en mi casa el primer dia que se efectuó el embargo por contribucion industrial, tengo que rogar á V. la insercion de la siguiente rectificacion que no hice antes por evitar nuevos comentarios y torcidas interpretaciones.

Como amistad antigua que tengo con dicho señor é independientemente de la cuestion de embargo, quise ofrecerle para su señora un trozo cañamazo para asiento de silla que dicho señor de ningun modo quiso admitir y quedó sobre la mesa mostrador.

Dicho señor cumplió cual debió y sabe hacerlo con su cometido, y por lo tanto no puedo ménos de hacerlo público para satisfaccion y buen nombre del interesado.

Al dar á V. por la insercion de las anteriores líneas las gracias, queda de V. atento S. S. Q. B. S. M.

Elviro Sans.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 10 á las 4 y 45 t.  
(Recibido á las 12 y 35 n.)

Ha sido aprobado el convenio militar con Inglaterra.

Turquia ha suspendido la conferencia.

Hay grande agitacion en Siria, y témese una matanza de cristianos.

Las potencias envian buques de guerra para proteger á los nacionales.

COTIZACIONES.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 10.

Interior contado. . . . .	28'17
Exterior id. . . . .	29'99
Bonos id. . . . .	00'00

BOLSIN DE MADRID.

3 p <sup>00</sup> Interior. c.º cort.º fin mes.	28'35.
3 p <sup>00</sup> Exterior. cupon cortado.	29'85.
2 p <sup>00</sup> Interior. . . . .	
Bonos del Tesoro . . . . .	00'00.
Subvencion por Ferro-Carriles	56'20.
Banco España cupon cortado.	397'00.
Billetes hipotecarios. . . . .	99'55.

BOLSIN DE BARCELONA.

3 p <sup>00</sup> Interior. cupon cortado.	28'33.
Coloniales. cupon cortado.	99'00.
Ferro-carriles Norte España.	127'00.
Id. de Madrid á Zaragoza y	
Alicante. . . . .	107'50.
Almanzas . . . . .	
Ebros. . . . .	
Orensés . . . . .	47'50.
Noroestes . . . . .	
Francia nuevas. . . . .	130'50.

PALMA.

3 Interior. sin cupon.	28'40
------------------------	-------

— 362 —

—Si, pero no lo seria para dos, repuso el señor Bumble con voz tierna; que decís de ello, señora Corney?

A estas palabras del bedel, la señora Corney bajó la cabeza, y él bajo igualmente la suya para ver el semblante de la matrona. Esta, con mucha fuerza de voluntad, desvió la cabeza, desprendió su mano para buscar su pañuelo, y despues la volvió á colocar insensiblemente en la del señor Bumble.

—La administracion os provee de carbon, no es cierto? preguntó el bedel estrechando afectuosamente la mano de la señora Corney.

—Y de luz, contestó ella devolviendo ligeramente la presion.

—Carbon, alumbrado y casa, dijo el señor Bumble. Oh! señora Corney, sois un ángel!

La dama no pudo resistir á este arranque de ternura, cayó en brazos del señor Bumble, y éste en, su emocion, depositó un apasionado beso sobre la casta nariz de la matrona.

—Que perfeccion parroquial! exclamó el señor Bumble con trasporte. Ya sabeis, adorada mia, que el señor Slont sigue peor esta noche.

—Si, contestó timidamente la señora Corney.

—Segundice el médico, no saldrá de la semana, prosiguió el señor Bumble. Se halla al frente de esta casa, su muerte producirá una vacante, y será necesario proveer

— 363 —

esta vacante. Oh! señora Corney! que perspectiva! qué ocasion para unir dos corazones y no formar si no una sola familia!

La señora Corney sollozó.

—Decid una palabrita! continuó el señor Bumble inclinándose hácia aquella tímida beldad. Pronunciad únicamente esa breve, brevísima palabra, mi encantadora Corney!

—S...i., suspiró la matrona.

—Otra vez, continuó el bedel; dominad vuestra emocion para contestarme únicamente una palabra... cuando se efectúa?

Dos veces intentó hablar la señora Corney, y dos veces le faltó la voz. Por último, reuniendo todo su valor, rodeó con sus dos brazos el cuello del señor Bumble, diciéndole:

—Tan pronto como querais, porque es imposible resistiros, mi querido falderillo.

Arreglados los asuntos de una manera tan amistosa y tan á satisfaccion de ambas partes contratantes, se ratificó solemnemente el contrato, vaciando una nueva taza de menta apimentada, que no podia llegar más apropósito en el estado de agitacion y trastorno en que se encontraba la dama. Mientras escanciaba el licor, comunicó al señor Bumble la muerte de la vieja.

—Muy bien dijo el bedel saboreando su menta; al irme, voy á pasar por casa de So-werry para que envíe el ataúd mañana



## Anuncios.

## A LAS FAMILIAS

Resultan *baratísimos* y se evita el riesgo de encontrarse involuntariamente con dibujos y anécdotas *inmorales*, comprando los fósforos de cerilla á granel, (á peso.)

DESDE MEDIO REAL EN ADELANTE.

Nota. Se pesan ante el comprador.

CASA ROCA, LONJETA 53. 27

José Roca y Nadal.

AGENCIA DE ADUANAS

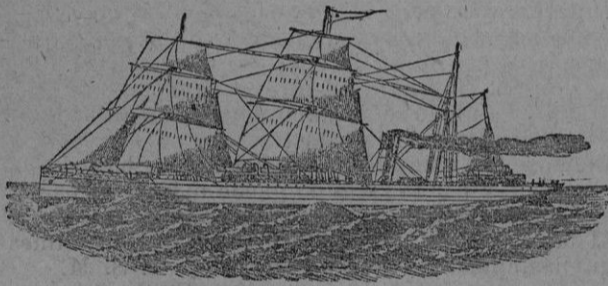
COMISIONES, CONSIGNACIONES Y TRANSITOS

Port-Bou y Cerbère

FRONTERA FRANCO-ESPAÑOLA

SUCURSAL EN BARCELONA

Transportes á precios alzados.



COMPANÍA DE TRANSPORTES MARÍTIMOS.

Servicio fijo y mensual entre el puerto de Barcelona y los de Buenos Ayres, Rosario de Sta. Fé y S. Nicolás.

Prestan este servicio los nuevos grandes y magníficos vapores de 4.000 toneladas y 1.500 caballos de fuerza

FIVALLER, CLARIS, SOLIS (Españoles) y DIOLIBAK. Para los citados destinos saldrá el 27 de Agosto próximo el vapor

CLARIS.

Admite carga y pasajeros de 1.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase á los que se ofrece toda clase de comodidades en sus espaciosas cámaras y un trato esmerado.

La carga se recibe hasta los días 24 y 25 en la machina núm. 15.

NOTA. Los pasajeros que lleguen á Buenos Ayres en los vapores de la Compañía serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho días en la fonda de Emigración por cuenta del Gobierno Argentino.

Serán también conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al puerto de la república que ellos elijan. Los pasajeros de 3.<sup>a</sup> clase serán alojados en grandes cámaras bajo cubierta y se les proveyerá de jergon, cabezal y manta y se les administrará diariamente vino, pan y carne fresca con servicio de mesa.

Para mas informes dirigirse al representante en esta DON RAFAEL POMAR,

MONJAS 18.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del día 10 Agosto.

ACCIONES.	CAPITAL		VALOR DE LA ACCION.
	Pesetas	DESEM-BOLSO. Pesetas	
Alumbrado por Gas . . .	300	300	161'67 525'00
Alfombrera . . . . .	500	500	90'00 450'00 D
Banco Agrícola . . . . .	500	75	15'00 75'00 D
Banco Mallorquin . . . . .	250	50	11'00 55'00
Banco de las Baleares . . . . .	500	25	9'00 22'50
Cambio Mallorquin . . . . .	500	250	67'00 335'00 D
Centro Farmacéutico . . . . .	500	325	75'25 376'00 P
Cordelera Española . . . . .	500	375	63'00 315'00 P
Crédito Balear . . . . .	500	200	95'50 477'50 D
Comp. <sup>a</sup> Crtid. <sup>a</sup> Industrial . . . . .	250	25	9'50 23'75 D
Docks Almacenes generales . . . . .	500	200	43'00 215'00 P
Empresa Mall. <sup>na</sup> de Vap. <sup>es</sup> . . . . .	2000	2000	» »
Empresa Marítima á Vapor . . . . .	500	500	75'00 375'00
Escuela Mercantil . . . . .	500	125	96'00 120'00 D
Ferro-carriles de Mallorca . . . . .	125	500	61'00 305'00 D
Ferro-carril de Alarcó . . . . .	500	100	125'00 315'00 D
Harinera Balear . . . . .	100	300	55'00 275'00 D
Harinera Mallorquina . . . . .	500	250	110'00 275'00 P
Industrial Algodonera . . . . .	250	350	70'00 735'00
Industrial Mallorquina . . . . .	500	500	» »
Industrial Mercantil . . . . .	500	100	25'00 125'00 D
La Balear (seg. <sup>a</sup> cont. <sup>a</sup> inc. <sup>a</sup> ) . . . . .	500	00	11'00 55'00 D
La Islaña, (Emp. <sup>a</sup> mar. <sup>na</sup> ) . . . . .	500	500	82'00 410'00 D
Salinas de Ibiza . . . . .	1000	1000	» »
Seguro Mallorquin . . . . .	500	80	8'50 42'50 D
Vidriera Mallorquina . . . . .	100	100	106'00 115'00 D
Vidriera Balear . . . . .	50	50	12'00 60'00 D
Vinícola Mallorquina . . . . .	500	150	27'00 135'00 D

— 364 —

por la mañana. Por ventura ha sido eso lo que os ha amedrentado, amor mio?

—Precisamente eso, nó, contesto la matrona de un modo evasivo.

—No obstante, es preciso que haya sido alguna cosa, amor mio, dijo el señor Bumble insistiendo; no queréis decirselo á vuestro Bumble?

—Ahora nó, contesto ella; un día de éstos, cuando estaremos casados, amigo mio.

—Cuando estaremos casados! exclamó el señor Bumble. Acaso alguno de esos mendigos habrá tenido la desvergüenza de...

—Nó, nó, querido amigo, se apresuró á decir la matrona.

—Si lo creyese, continuó el señor Bumble, si pudiese sospechar que alguno de esos miserables hubiese tenido la audacia de dirigir una mirada desvergüenzada á este amable rostro...

—No se hubieran atrevido, amor mio, dijo la dama.

—Y hacen bien, dijo el señor Bumble enseñando el puño. Ya quisiera yo ver que un individuo, parroquial ó nopenarroquial, se permitiese semejante libertad! me atrevo á decir que no se la permitiría dos veces.

Si no hubiera hermosado estas palabras con gestos violentos, la dama hubiera podido encontrarlas medianamente lisongera para sus encantos: pero como el señor Bum-

— 361 —

que soy una criatura tan impresionable, tan sensible, tan débil!

—Oh, nó! débil, nó, señora, replicó el señor Bumble acercando aun más su silla; es cierto que sois una débil criatura, señora Corney?

—Todos somos débiles criaturas, contesto la señora Corney sentando un principio general.

—Es muy cierto, dijo el bedel.

Durante uno ó dos minutos, ambas partes guardaron silencio, y al cabo de dicho tiempo el señor Bumble habia justificado aquel principio, conduciendo su brazo izquierdo, desde el respaldo de la silla de la matrona, en donde en un principio lo habia colocado, alrededor del talle de la misma, que fué frodeando poco á poco.

—Todos somos débiles criaturas, dijo el señor Bumble.

La señora Corney suspiró.

—No suspireis, señora Corney, añadió el señor Bumble.

—No puedo evitarlo, dijo la señora Corney; y exhaló un nuevo suspiro.

—Esta habitacion es muy confortable, señora, dijo el señor Bumble paseando sus miradas en torno suyo. Otra habitacion agregada á esta, formaria una casa completa.

—Seria demasiado para una persona sola, murmuró la dama.

AL PÚBLICO.

En la calle de la Cofradia num. 16 primer piso se dará razon de quien tiene para vender latas de calamares en conserva. 8—8

LA ISLEÑA.

El Vapor Palma saldrá de este puerto para el de Barcelona el sábado 12 de los presentes á las 6 de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha calle de la Marina número 32.

VIAJE A ARGEL.

VAPOR PALMA.

Este nuevo y acreditado buque saldrá de este puerto para el de Argel el miércoles 16 de los corrientes á las 6 de la tarde, estando de regreso el miércoles 23 por la mañana.

Precios de pasaje.

Ida.	Ida y vuelta.
1. <sup>a</sup> 50 reales.	1. <sup>a</sup> 80 reales.
2. <sup>a</sup> 30 »	2. <sup>a</sup> 50 »
3. <sup>a</sup> 20 »	3. <sup>a</sup> 35 »

Carga á precios reducidos.

Se despacha calle de la Marina 32.

VIAJE A ARGEL

El vapor español

NUEVO MAHONÉS

Saldrá de este puerto para el de Argel el jueves 10 de Agosto á la una de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha plaza de Copiñas num. 5 entresuelo.

CONSERVATORIO BALEAR.

La sub-seccion de ciencias médicas se reunirá mañana á las ocho de la noche, para tratar de las enfermedades reinantes. Palma 11 Agosto de 1882.—El Sec. turio, Juan Alorda.

CRÉDITO BALEAR.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y á los efectos prevenidos en el art. 27 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas para la general ordinaria que tendrá lugar el día 3 del próximo Setiembre á las once de la mañana, en la casa donde se hallan establecidas las oficinas de la Sociedad.

La lista que comprende el nombre de los que tienen derecho á votar, estará de manifiesto en la Secretaría y los señores Sócios que deban concurrir, se servirán recoger su papeleta de asistencia con la anticipacion correspondiente.

Se advierte que las cartas de representacion, se admitirán hasta una hora antes de la fijada para celebrar la Junta.

Palma 2 Agosto de 1882.—Por el Crédito Balear, El vocal de turno, José de Cáceres.

UNA NODRIZA

de 28 años y leche de 16 meses desea encontrar criatura para criar tanto en casa de sus padres, como en la suya que la tiene en la calle de San Martín número 15 piso 1.<sup>o</sup>

La señorita Isabel Pochot, profesora francesa con título, se propone dar lecciones de su idioma á las jóvenes educandas lo mismo en los colegios, que en su casa, que en casa de estas. Vive en el Mercado, número 26, piso 2.<sup>o</sup> 5

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San TIBURCIO y sta. SUSANA *vg., mártires.*

JUBILEO DE CUARENTA HORAS.

Se gana en Santa Clara.

PALMA DE MALLORCA IMPRENTA DE M. ROCA.—1882.